



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00306076- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en el Art. 5° de su RHCD-2025-732-E-UNC-DEC#FCEFYN, solicita a este H. cuerpo unificar los cargos concursados de la Esp. Analía GONZÁLEZ (Leg. 28.119);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza; y lo dispuesto por en el Art. 5° de la OHCS 2/2014.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Unificar los cargos concursados de Profesora Adjunta DE en las cátedras "Probabilidad y Estadística" y "Estadística", y de Profesora Titular DSE en la cátedra "Probabilidad y Estadística" de la Esp. Analía GONZÁLEZ (Leg. 28.119), en un cargo de Profesora Titular por concurso DE en las cátedras "Probabilidad y Estadística", "Estadística", "Bioestadística I" y "Bioestadística II" con vencimiento el 31-10-2031, según la designación efectuada mediante RHCS-2025-1645-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS

mp